



CARTA N° 177 /

CALAMA, 21 MAR. 2024

SEÑORA
ANDREA CERDA GODOY
PRESENTE.-

Estimada señora Andrea:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 27 de febrero del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002803, de la cual ha requerido lo siguiente:

*“Solicito a ustedes los datos de el director/a de DIDECO
Nombre:
Correo:
Teléfono.”*

Al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público e información relativa a la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, en virtud de lo expuesto, se estima que la información solicitada tiene el carácter de pública y que no concurre causal de secreto alguno, que justifique la denegación de la misma, por lo tanto.

ENTRÉGUESE la información solicitada por la señora Andrea Cerda Godoy.



Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento y de acuerdo a lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de esta Casa Consistorial, me permito señalar lo siguiente:

❖ **Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario**

Nombre	Irene Alfaro Cortez
Teléfono	552890321
Correo Electrónico	ialfaro@municipalidadcalama.cl

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



[Handwritten signature]
FRANKLIN MUÑOZ MAMANI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

[Handwritten mark]
FMM/COT/cot
DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Andrea Cerda Godoy
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo